



MINISTERIO DE JUSTICIA

MINISTERIO DE JUSTICIA
GERENCIA TERRITORIAL ILLES BALEARS
SALIDA
- 3 MAY 2016
Nº ORDEN 2007

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
SUBD. GRAL. DE RECURSOS ECONÓMICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE BALEARES EN PALMA DE MALLORCA

O F I C I O

S/REF:
N/REF: *Habilitación y Personal/JB*
FECHA: *03 de mayo de 2016*
ASUNTO: *Plan de Formación Funcionarios 2016*

SECRETARIA DE GOBIERNO TSJ ILLES BALEARS
SECRETARIA COORDINADORA (Mallorca)
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL (SRA. DIRECTORA)
FISCALIA de les ILLES BALEARS
LETRADO/A JUZGADOS DECANOS
SECRETARIO COORDINADOR (Menorca, Eivissa i Formentera)
JUZGADOS DE PAZ CON DOTACION
ORGANIZACIONES SINDICALES

PLAN DE FORMACION PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2016

CONVOCATORIA DE UN CURSO ON-LINE DENOMINADO "VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE SERES HUMANOS Y SIRAJ".

En el Plan de Formación del Ministerio de Justicia para el presente año está prevista la convocatoria de un curso de formación on-line denominado "VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE SERES HUMANOS Y SIRAJ".

BASES:

1.- DESTINATARIOS:

Son destinatarios de estas acciones formativas:

El personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia perteneciente a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y de Tramitación Procesal y Administrativa destinados **preferentemente** en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, sin que esto suponga la exclusión de los destinados en otro tipo de juzgados siempre que quedaran plazas vacantes.

Con el fin de que este colectivo esté debidamente informado, **se procederá a la máxima difusión de presente convocatoria.**

La gestión de dichos cursos, incluido el pago de los mismos, se llevará a cabo desde la Subdirección General de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

La selección la realizará directamente el Ministerio (Subdirección General de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia).



Junto a este escrito se remite la Convocatoria del curso, a fin de que por parte de los diferentes órganos judiciales se le dé la máxima difusión y se abra el **plazo de presentación de solicitudes** que será de 15 días naturales, concretamente de los días **4 de mayo al 18 de mayo de 2016**.

Las instancias se deberán dirigir a la Gerencia Territorial de Justicia de Illes Balears, Sección de Habilitación y Personal, calle de la Posada de la Real, 6, 2º, 07003, Palma de Mallorca.

En el caso de que el número de solicitudes excediera de la consignación presupuestaria destinada al presente curso la selección se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1º) Tendrán preferencia los funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y de Tramitación Procesal y Administrativa destinados en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
- 2º) Antigüedad en la Administración de Justicia.

En el Anexo I figura la descripción del curso y en el Anexo II el modelo de instancia.

LA GERENTE TERRITORIAL DE JUSTICIA
EN ILLES BALEARS



Fdo.: Almudena Domínguez Garcés